



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE ENF. ATENCION DES. Y PRES. S. COMUNIT.

Academia:

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICA DE SALUD FAMILIAR Y DE GRUPOS DE RIESGO

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8710	0	96	96	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
P = práctica	Licenciatura	(LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA / 8o.	CISA I8708 CISA I8709

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Perfil docente:

Profesional del área de la salud, con licenciatura en enfermería y con maestría preferentemente, pos-técnico o especialidad en medicina familiar, salud pública o ciencia afines. Con capacidad de liderazgo, organización, identificación de problemas, con juicio crítico para priorizar y jerarquizar estos factores de riesgo y discernir las intervenciones más pertinentes integrando al individuo, familia y comunidad en el proceso de autogestión y empoderamiento de su salud, buscando en sus estudiantes la formación profesional basada en sustentabilidad normativa, con generación de intervenciones de autocuidado en el individuo, familia y comunidad.

Elaborado por:

Lic. en Enf. Pebbles Selene Reyes Guzmán
Mtra. Enriqueta Guadalupe Cambero González
Lic. en Enf. Berenice Martínez Melendres

Evaluado y actualizado por:

Academia de enfermería comunitaria

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

14/11/2016

14/11/2016

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN ENFERMERIA
Profesionales
Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.
Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.
Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación.
Socio- Culturales
Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia.
Técnico- Instrumentales
Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de la práctica; divulga y aplica resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y el propio especialista de enfermería, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.

3. PRESENTACIÓN

El presente curso cuenta con la clave I8710, tiene 96 horas prácticas. Pertenece al área de formación especializante selectiva dentro del currículo de la Licenciatura de Enfermería. Tiene como Prerrequisito la unidad de aprendizaje con clave I8701 Práctica Profesional de Enfermería del Adulto, I8708, Autocuidado de grupos de riesgo, I8709 Enfermería en Salud Familiar

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Capacidad para ejercer la gestión y liderazgo en el desarrollo de proyectos de salud familiar y comunitaria utilizando estrategias que garanticen la calidad de los servicios en sus ámbitos de intervención.

5. SABERES

Prácticos	<p>Aplica las herramientas de la gestión en salud pública en los ámbitos decisorios de la práctica de enfermería.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica los niveles de gestión de la salud y estructura de cada ámbitos. - Aplica las políticas públicas de gestión en la salud para sistematizar los procesos de atención. - Ejerce su capacidad de liderazgo que garantiza la atención en servicios sanitarios. - Identifica los estándares de la cultura de calidad que sustenta el desempeño de los trabajadores de la salud en los diferentes niveles de atención. - Utiliza investigación en salud pública como estrategia de mejora en salud.
Teóricos	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las herramientas de la gestión en salud pública en los ámbitos decisorios de la práctica de enfermería. - Comprende las políticas públicas de gestión en la salud para sistematizar los procesos de atención. - Analisisa las estrategias de la investigación en salud pública como oportunidad de mejora en salud.
Formativos	<p>Aplica los valores de responsabilidad y solidaridad con liderazgo participativo y visionario.</p>

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Unidad I. Gestión en los Servicios Institucionales

- 1.1 Instituciones de la Salud y Asistenciales
- 1.2 Organizaciones Civiles

Unidad II. Visitas Domiciliarias

- 2.1 Identificación del Caso Pista Familiar
- 2.2 Estudio de Salud Familiar

Unidad III. Proyecto Educativo

- 3.1 Identificación de necesidades sentidas y/o reales
- 3.2 Desarrollo de la Estrategia Educativa
- 3.3 Intervención Educativa Familiar

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Como estrategias de enseñanza aprendizaje se utilizan tres para este curso. La primera, una estrategia que permite indagar conocimientos previos, que se enfoca en preguntas exploratorias elaboradas por el profesor o por el propio estudiante y guardan relación con los programas I8708 e I8709 para la práctica de la unidad de aprendizaje. La segunda estrategia comprende la identificación de servicios que se otorgan en diferentes instancias para disponer, mediante un instrumento, del concentrado de servicios y programas al que pueden tener acceso el individuo, familia y comunidad para su atención. Por último, se dispone de metodologías activas para el desarrollo de competencias cuyas estrategias se centran en la elaboración de reportes, visitas domiciliarias, estudios de salud familiar, elaboración de proyectos y sus intervenciones.

Para alcanzar las competencias del estudiante, las actividades de enseñanza aprendizaje requieren de un espacio dinámico que fluctúa entre la universidad y la actividad en comunidad, que facilite la retroalimentación, asesoría y dirección de las estrategias que serán implementadas en intervenciones a familias detectadas como casos pista.

Se anexa el apartado de Planeación e Instrumentación Didáctica, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio auto dirigido,

entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de TIC's, u otros contextos de desempeño.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Reporte de la visita institucional y de la organización civil (unidad I).	<ul style="list-style-type: none"> • Visita, reconoce e identifica los servicios que otorgan las instituciones en beneficio de los grupos en riesgo. • Desarrolla la competencia comunicativa al saber argumentar y gestionar. • Promueve el aprendizaje colaborativo. • Organiza la información documental del trabajo de investigación. 	Instituciones de salud y educativas; organizaciones civiles; individuo y familia.
Elaboración de un directorio para el individuo, familias y grupos de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información documental del trabajo de investigación. • Sintetiza la información con base en los requisitos principales. • Elabora el directorio de acuerdo al nombre, dirección, teléfono, servicios, horarios y requisitos de atención. • Identifica el impacto de la elaboración del directorio en la atención individual, familiar y a los grupos de riesgo. 	Individuo, familia y comunidad.
Planeación, visita domiciliaria e intervenciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita, reconoce e identifica las relaciones familiares, las necesidades de atención, información y educación para la salud. • Desarrolla la competencia comunicativa. • Organiza la información documental del trabajo de investigación. • Desglosa la situación actual de la familia 	Individuo y familia
Estudio de salud familiar del caso pista.	<ul style="list-style-type: none"> • Desglosa los antecedentes, la situación actual, la tipología familiar, los aspectos sociales y la etapa actual del ciclo de vida familiar. • Identifica y jerarquiza la problemática encontrada en la 	Individuo y familia.

	familia.	
Planeación del proyecto educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información obtenida del estudio de salud familiar. • Planifica de acuerdo a las necesidades de atención, información y educación para la salud. • Organiza y sistematiza la información documental. • Desglosa un plan de intervención. 	Individuo y familia.
Intervenciones del proyecto educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementa el proyecto educativo. • Resuelve problemas y toma decisiones. • Desarrolla la creatividad. • Incrementa la capacidad para intervenir en los grupos de riesgo. 	Individuo y familia

9. CALIFICACIÓN

Reporte de visita institucional y de la organización civil	15%
Directorio institucional	10%
Estudio de salud familiar del caso pista	25%
Visitas domiciliarias e intervenciones	15%
Proyecto educativo	15%
Intervenciones del proyecto educativo	20%
Total	100%

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Graffar-Mendez Castellanos, e. a. (2010). IMSS. Recuperado el 12 de Noviembre de 2016, de Herramientas utilizadas en un estudio de Salud Familiar:
http://residenciaumf48.weebly.com/uploads/1/3/3/4/13348619/taller_herramientas_utilizadas_en_un_estudio_de_salud_familiar1.pdf
2. SEMAP. (2015). El cuidado en las personas con enfermedad crónica. España: SEMAP
3. Instituto Mexicano del Seguro Social (2010). Procedimiento para otorgar Atención Médica en las Unidades de Medicina Familiar 2640-003-002. Disponible en: www.imss.gob.mx/tramites/imss03019
4. Ministerio de Sanidad y Consumo, Organización Médica Colegia. (2012). Atención Primaria de Calidad. Guía de Buena Práctica Clínica en Atención Domiciliaria. Madrid: International Marketing & Communication, S.A.
5. Carne F.G, V. R. et al (Septiembre 2011). Guía de Cuidados de Enfermería, Cuidar al Cuidador en la Atención Primaria. Tarragona: Publidisa.
6. Ministerio de desarrollo social. (2010). Guía para el autocuidado de la salud de las personas mayores. Buenos Aires: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores
7. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, recuperada en;
www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf
8. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; recuperado de <http://pnd.gob.mx/>.
9. Grupos en Situación de Vulnerabilidad - CNDH - Comisión Nacional Derechos Humanos; recuperado de;
informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=23
10. H. Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión LXII Legislatura. (2012-2013). Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Programa Anual. Recuperado el 12 de Noviembre de 2016.
http://archivos.diputados.gob.mx/Programas_anuales/programas_trabajo/LXII/programa_gpos_vulnerables_sept2012_agosto_2013.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Contraloría General de la República. (2009). Guía para la elaboración de un plan de trabajo. Recuperado el 12 de Noviembre de 2016, de http://www.imas.go.cr/ayuda_social/ibs/IBS%20-%20Guia%20Elaboracion%20Plan%20Trabajo.pdf
2. Edquén, S. B. (2004). Enfermería Familiar: Principios de Cuidado a partir del Saber (IN) Común de las Familias. Trujillo Perú: Universidad Nacional de Trujillo. Departamento de Salud Familiar y Comunitaria, Facultad de Enfermería.
3. Directorio de organizaciones para el desarrollo | FAQs recuperado de:
<http://www.devdir.org/es/faqs.htm>;
4. Bravo, M. F. (Julio 2011). Planes de Cuidados en Salud Comunitaria: Una guía 2.0 en Extremadura. Mérida: Servicio Extremeño de Salud, Dirección General de Asistencia Sanitaria.
5. DIRECTORIO NACIONAL DE ORGANIZACIONES Educación Cívica y Participación Ciudadana con Mujeres <http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-ProcesosElectorales/2009/DECEYEC-promociondelVoto2009/docs/DirectorioOSC.pdf>